

Fuera Jerez
Primeros. 675 ptas. Un mes. 2 ptas.
Un año. 25 Un año. 2250

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redacción y Administración

Compás 2.

El Guadalte.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XLIII.

El Guadalete.

RECUERDOS DE AYER.

(UNA EFEMERIDES DIARIA.)

LA PRINCESA DE LOS URSINOS.

6 de Diciembre de 1722.

Entre los personajes más famosos de la corte de Felipe V y en el hogar más preeminentes figuró la princesa de los Ursinos, mujer de extraordinaria sagacidad y hermosura que en ciertos momentos llegó a ser por su dominio sobre los reyes el verdadero árbitro de la nación. Dotada de gran talento y penetración, muy apropiado para la seducción, su carácter dulce y su palabra persuasiva, la princesa de los Ursinos con tales dotes y con su hermosura extraordinaria se impuso a todos, dominó a los reyes y fué durante algún tiempo en la gloriosa España el único soberano.

La princesa de los Ursinos Ana María de la Tremouille, nacida en Francia el año 1641, era hija del duque de Nairmontiers. En edad muy temprana contrajo matrimonio con el príncipe de Chalán Adriano de Tallegre grande del cual estuvo locamente enamorada. Cuando murió su esposo se encerró en un convento y en él estuvo recluida varios años; pero razones de conveniencia la obligaron a salir del convento y a contraer segundas nupcias con Flavio de Orsini, duque de Bracciano. Desde esta época fué ya conocida con el título de princesa de los Ursinos que ella hizo tan famoso.

Al casarse el rey de España Felipe V con la princesa D. María Luisa de Saboya por influencia del monarca francés Luis XIV, fué colocada de camarera mayor de la reina. En este puesto la princesa de los Ursinos, que servía fielmente los intereses de su protector el rey de Francia, fue, como ha dicho uno de sus liógrafos, con su claro talento, su ingenio perspicaz, su trato agradable, sus maneras distinguidas, su hermosura prodigiosa y su palabra magnificó el alma de la Corte, y de tal manera logró apoderarse del ánimo de los reyes que no se hacía nada en la Corte sin que lo dispusiera o lo sancionara la princesa.

Intrigas de los paliacos enemigos de la princesa, a los cuales dirigía el cardenal Portocarrero, la hicieron salir una vez desierta de España. Pero el destierro duró poco tiempo: la princesa volvió de nuevo a la corte con mayor autoridad que antes, aclamada por el pueblo. Su entrada en España fué una marcha triunfal por todos los pueblos que recorría. La princesa de los Ursinos siguió siendo, hasta después de quedar viuda el rey Felipe V, el árbitro del gobierno.

Cayó en desgracia la princesa por haber cometido, engañada por el ministro Alberoni, una torpeza, aconsejando al rey su casamiento con la princesa Isabel de Farnesio. Predisposta en contra de la princesa de los Ursinos, Isabel de Farnesio, mujer orgullosa y dominante, también venía a España dispuesta a arrebatarle su poder. Al llegar a España la nueva reina, salió a esperarla la princesa a Jardache, y en la primera entrevista perdió su extraordinario poder la famosa Ana María. Habiéndose atrevido a hacer una advertencia a la reina, a propósito del traje que vestía, la orgullosa Isabel de Farnesio, enfurecida, la mandó prender y llevar a la frontera, sin darle tiempo a proveerse de víveres ni de ropas. Con el traje de corte que vestía, en pleno mes de Diciembre, fué conducida a Francia como cualquier humilde desterrado, la mujer que había dominado a España.

Contaba la princesa de los Ursinos cuando salió de España, setenta años. Diez años después murió en Roma, el día 5 de Diciembre de 1782, conservando aún, aunque parecía esto fabuloso, su esbeltez, su frescura y sus atractivos poderosos.

Z

La enseñanza agrícola

En este país donde no aparecemos en la lista universal á la cabeza de la estadística ni por la industria ni por el comercio: en este país donde tampoco figuramos á la cabeza en el movimiento científico: en este país cuya única y principal riqueza está en la producción natural del suelo, es en donde menos atención y espacio se presta á la enseñanza de la agricultura.

Repárese la lista de enseñanzas en las escuelas, la lista de asignaturas de la segunda, y el catálogo de materias de la enseñanza superior, y se verá cuán cierta es nuestra afirmación anterior.

En la enseñanza primaria, apenas si en la escuela mejor montada, penden de las paredes cuadros sinópticos de agricultura, representando fauna y flora; que en la generalidad de los casos el maestro no explica porque ignora a ciencia cierta lo que aquellos cuadros y grabados representan.

Salen los niños de la escuela sabiendo lo que hayan aprendido de la labor que en el campo de su pueblo presenció, ó la labor agrícola de las macetas de su madre si vive en la ciudad.

Si se examina la lista de las asignaturas de la segunda enseñanza, se verá allí el estudio de dos lenguas, de varias asignaturas de la sección de filosofía y letras, y de no pocas de la facultad de ciencias; solo para el estudio de la agricultura se dedica una asignatura, y esta ni siquiera es diaria sino alterna.

Deducidos los días festivos, los de fiesta nacional, santos de las personas reales, las vacaciones de Pascua, Carnaval, Semana Santa y otras extraordinarias, por acontecimientos y regocijos públicos, se vendrá en conocimiento de que apenas si llegará á un centenar las lecciones que puede explicar el profesor.

Dado el caso que todos los alumnos asistan con una puntualidad desconocida, y con el aprovechamiento que fuere de desejar, no podrán seguramente apropiarse muchas ideas y conceptos, en tan corto espacio de tiempo.

Además, la agricultura es rama del saber humano eminentemente práctica, y resulta que sus enseñanzas son puramente teóricas.

Ni una lección experimental, ni un ejercicio práctico, nada de enseñanza que entre por los sentidos: todo empírico, y en la forma más a propósito para que no des pierde interés ni afición, y sus enseñanzas desaparecen al olvido.

Ast que nuestros bachilleres disertan con más o menos acierto, sobre filosofía, letras, historia, ciencias, matemáticas, pero apenas si deleitan el a, b, c, de la agricultura.

Parte de esta culpa está no sólo en la forma de la enseñanza, sino también en la calidad de los libros de enseñanza.

Pueden estos dividirse en dos categorías: los que prestan á la agricultura mucha extensión, y en este caso apenas si se explica la tercera parte de la asignatura: y manuales con ideas generales incompletas y confusas.

Necesario es, puesto que España es una nación eminentemente agrícola, que á la enseñanza de la agricultura se preste mayor atención; que sus lecciones sean más prácticas que teóricas, que se dé más extensión á sus estudios a fin de tener el día de mañana, más agricultores que doctores, más productores, que empíricos y ociosos, más abejores que zánganos, en la colmena de nuestra querida España.

J. C.

PROPOSICIÓN NOTABLE.

En ninguna parte como en Francia se respeta con tanta pulcritud la libertad de comercio; pero en parte alguna tampoco se tiene más en cuenta el *satus populi, suprema lex*.

Vamos á transcribir la opinión de M. de Lancereaux, acerca de ura de las causas que determinan la párquedad de nacimientos, en comparación de las defunciones que registran las estadísticas demográfico-santarias.

Sin rodeos, sin ambages de ninguna especie, propone M. Lancereaux al gobierno francés la adopción de las medidas siguientes:

1.º Reducir en una fuerte proporción el número de las tabernas que actualmente existen en París.

2.º Recargar el impuesto sobre los alcoholos destinados á la bebida, y no permitir la venta del que no se prueba que esté purificado de toda mezcla malsana.

3.º Prohibir el consumo de las bebidas que se conocen generalmente con el nombre de *aperitivos*, como ajenjo, bitter, pipermint, etcétera, porque los aceites esenciales que contienen ejercen peligrosa influencia sobre el organismo humano, y des- luego pueden contarse entre las principales causas de despoblación y empobrecimiento, no sólo de la capital, sino del país en general.

Estas medidas—añade—están absolutamente legitimadas por la anarquía social, por el peligro nacional, del que es principal factor el alcohol. Existe una ley que prohíbe el comercio de venenos, hasta los farmacéuticos mismos, no pueden venderlos, sino cubriendo su responsabilidad por medio de la receta ó disposición facultativa. Puesto que el alcohol y las esencias con que le sazonan son venenos peligrosos (y esto está ya archi probado), ¿por qué el Estado, encargado de velar por la seguridad de todos y cada uno de los ciudadanos, no ha de estar autorizado para tratarlos como á venenos?

Yo creo, por otra parte, que la prohibición de fabricarlos, de venderlos al menudeo, ó lo que es lo mismo, la imposición á estos productos de un derecho prohibitivo, sería un medio suficientemente defensivo; pero en último caso, debemos llegar hasta

la supresión de las tiendas de vinos y licores al menudeo, y de las tabernas.

Los 120.000 hectolitros de ajenjo actualmente bebidos cada año en París, representan próximamente 360 millones de vasos de este aperitivo. En las tabernas se venden á tres *sous* (15 céntimos próximamente), en los cafés *chiots*, á 40 céntimos; por término medio, á cinco *sous*. Sunan, pues, 90 millones de francos, que van anualmente a abismarse en las decenas de miles de zahuradas (*pastillas*) y cafetitos que posee la capital. Una buena parte de esta suma se segregá de la paga que el obrero ó el empleado debe llevar á su casa y con la cual cuenta la esposa para proveer á las necesidades de la familia. Gastándola, el hombre no sólo se entrega atado de pies y manos al alcohol, de quien concluye por ser esclavo, sino que adquiere aversión al hogar, aburre á su mujer que le reprocha su conducta, y al cabo de cierto tiempo, concluye por abandonarla á su triste suerte, dejando á su compañera y á sus pobres hijos batallar en la miseria.

Termina el luminoso informe de Lancereaux, affirmando que el consumo de bebidas alcohólicas es, no solo un gran destructor de la familia, sino su enemigo más terrible; porque los *camaradas* célibes, viendo el aburrimiento que á los casados causa la familia, procuran evitarlo, no toman el estado nupcial.

Deducciones los días festivos, los de fiesta nacional, santos de las personas reales, las vacaciones de Pascua, Carnaval, Semana Santa y otras extraordinarias, por acontecimientos y regocijos públicos, se vendrá en conocimiento de que apenas si llegará á un centenar las lecciones que puede explicar el profesor.

Dado el caso que todos los alumnos asistan con una puntualidad desconocida, y con el aprovechamiento que fuere de desejar, no podrán seguramente apropiarse muchas ideas y conceptos, en tan corto espacio de tiempo.

ADEMÁS, la agricultura es rama del saber humano eminentemente práctica, y resulta que sus enseñanzas son puramente teóricas.

Ni una lección experimental, ni un ejercicio práctico, nada de enseñanza que entre por los sentidos: todo empírico, y en la forma más a propósito para que no des pierde interés ni afición, y sus enseñanzas desaparecen al olvido.

Ast que nuestros bachilleres disertan con más o menos acierto, sobre filosofía, letras, historia, ciencias, matemáticas, pero apenas si deleitan el a, b, c, de la agricultura.

Parte de esta culpa está no sólo en la forma de la enseñanza, sino también en la calidad de los libros de enseñanza.

Pueden estos dividirse en dos categorías:

los que prestan á la agricultura mucha extensión, y en este caso apenas si se explica la tercera parte de la asignatura: y manuales con ideas generales incompletas y confusas.

Necesario es, puesto que España es una nación eminentemente agrícola, que á la enseñanza de la agricultura se preste mayor atención; que sus lecciones sean más prácticas que teóricas, que se dé más extensión á sus estudios a fin de tener el día de mañana, más agricultores que doctores, más productores, que empíricos y ociosos, más abejores que zánganos, en la colmena de nuestra querida España.

Colaboración INEDITA.

PUNTOS DE VISTA

(Dibujos de Cila).—(Fotogr. basados de Paez.)



Diciembre, saliendo del oscuro limbo donde se almacena el porvenir, desfila por la coronada Villa, envelusto en el cierzo silencioso y afilado del Guadarrama. Sucedense los pocos días que le quedan al año, disminuyendo gradualmente sus horas de luz y corren, unos tras otros, como poso de un apresuramiento creciente para caer en las tenebrosidades glaciales de la noche.

Desde el toque de ánimas hasta la madrugada, hay gente de sobra por las calles, desafiando la temperatura del aire libre, que parece congelarse en la atmósfera bajo el firmamento estrellado, y no cesa, un momento, el fervor febril de la vida cortesana; pero ni los ruidos de la calle ni el frío, consiguen entrar en la avivación donde la viuda de Moncalvo pasa las veladas de invierno, para ella interminables, autorizando con su presencia corporal el amoro coloquio de su hija con un novio que le ha deparado la suerte, tan avata de ella.

Rezando á ratos, sin que el espíritu intervenga en la mecánica repetición de plegarias conservadas en la memoria, y á ratos en ferviente oración, desvestida de rutinarias frases, la viuda pasa el tiempo con la imaginación muy distante de toda realidad inmediata, en tanto que el envejecido cuerpo permanece silencioso e inmóvil en una butaca, cual respetable espantapájaros, que con sus negras tocas y plateada cabellera

ahuyenta de la virginal inocencia, las posibles exaltaciones amorosas.

Bajo la influencia protectora de aquella imagen, los novios hablan secretamente, abrazados por el curvo respaldo del sofá, blando yugo de las velaciones anticipadas en qué se desposan sus almas. Las frases desfizan, por el corto espacio que los separa, con misterioso ruido de ceses y en los ojos de ambos, que cambian una mirada continua, aleja el gozo de unirse en aquel beso espiritual de que nos habla el poeta



de la Rimas:—nada se dicen que no pudiera ser oido, sin rubor por una comunidad de monjas; pero es precisamente en aquel secreto until donde ellos encuentran el gran encanto de las horas empleadas en comunicarse las mil ideas secundarias que germinan en el pensamiento de ambos, al calor de la imagen, presente siempre, del proyectado matrimonio.

Este magno acontecimiento está convenido para el próximo mes de Mayo, sin determinar aún el día que ellos imaginan más hermoso y alegre que el de la creación de Eva en el Paraíso. Se casarán por la mañana, á la hora en que el ambiente tierno, evaporando el rocío de las flores, se perfuma para entrar con el sol por los balcones llenos de macetas, llevando al interior de las casas los rumores vibrantes de la Primavera: alguna nubecilla, blanca como el traje de la desposada, surcará una mariposa, escapada de cualquier jardín urbano, que pase como pesajillo de dicha anta la comitiva nupcial, haciendo arabescos en el aire con sus alas de purpurina.

El anhelo que sienten los novios por la consecución de aquella mañana ilusoria absorbe, a su juicio, el interés de todos los afanes humanos. No se les ocurre que el mundo está lleno de seres con relaciones afectivas que les hacen sentir y pensar cosas muy distintas á las que ellos sienten y piensan; pero tan dignas como estas de que la imaginación las engalane con la melancólica poesía de los recuerdos y la sonriente belleza de las esperanzas; y si, por acaso, miran alguna vez á la triste viuda, que aprieta sobre el mustio pecho el manto y funde entre sus negros pliegues la mandíbula, creéndola sumida en la calma sonriente de la velada, con el pensamiento arrastrado como un cadáver, por el lento curso de las horas.

De improviso, el timbre de un reloj de pared estalla vibrante en el silencio de la habitación.

—Las once ya? — pregunta misteriosamente Carmen á Pablo.

Y éste con el mismo secreto, suspira al oído de su amada:—¡Cómo vuelta el tiempo!

Pero aun no han concluido la frase cuando les sorprende la voz cansada de dona Angustias, que exclama con entonación quejumbrosa:

—¡Las once... todavía!

—¿Cómo todavía? — dice Carmen á quien ha molestado este adverbio — Pues qué hora imaginabas que podía ser?

—No sé hija mía. Todas pasan lo mismo... ¡Al menos, durmiendo, se olvida una de que vive!



Carmen y Pablo reanudan su interrumpe coloquio, contrariados por la oportunidad de la viuda, donde han entrado a visitarla. La viuda, sin embargo, sigue su conversación con la misma entusiasmada y animada que cuando se la presentó. La viuda, sin embargo, sigue su conversación con la misma entusiasmada y animada que cuando se la presentó.

El tiempo presente vuela rápido para los novios, acercándolos á la realización

|--|

Géneros Nacionales y Extranjeros.

DIONISIO GARCÍA PELAYO

9, LARGA, 9

Esta casa ha recibido grandes novedades en toda clase de ejidos para la temporada de invierno.

Altas novedades en telas de fantasía para trajes de señoras.

Especialidad en géneros para trajes de caballeros.

Completo surtido en Alfombras, Fiellos y Abacás.

Se dispone de sastre que confecciona trajes a medida con prontitud, esmero y economía.

PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO.

DE CADIZ.

INFORMACION DIARIA.

Domingo 5 de Diciembre.

Ha regresado de Madrid el teniente fiscal de la Audiencia Provincial D. José María de Ortega Morejon.

Dámosle la bienvenida.

Hoy se ha reunido en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Cádiz, la Junta municipal del Censo para la admisión de pliegos de firmas y proclamación de candidatos.

El ilustrado periódico *El Pueblo Católico* ha publicado un número en honor de la Inmaculada Concepción.

El número contiene varios excelentes trabajos en prosa y verso de los señores D. Manuel Cerero, D. José María León y Domínguez, D. Antonio García Cosano, D. Víctorio Medina, D. Ambrosio Martín y Morales y otros, consagrados todos a la Concepción de María.

Los socios del Ateneo obsequiaron esta noche con una cena a los señores D. Manuel Groeso y D. Salvador Viniegra, autores de la aplaudida zarzuela *Una embajada*, para celebrar el éxito de su obra.

El Sr. Viniegra marchará el martes a Madrid, donde piensa establecerse.

Ha salido a la primera edición del periódico semanal *La Lanterna*.

Deseamos muchas prosperidades al nuevo periódico.

El día 8, festividad de la Inmaculada Concepción, se celebrará en Puerta de Tierra el banquete que en honor del Gobernador civil Sr. Ribot han organizado los pro-hombres del partido liberal.

El Corresponsal.

LA NOVILLADA DE AYER

vida del bocero. Muchas palmas merecidas al valiente aficionado.

El cuarto era de Otaolauruchi, herremendo en negro y de más presencia que los anteriores, y además bravo y codicioso.

Después de aguantar cinco varas, le adoraron la cerviz Velasco y Fuentes con tres rehiletes muy buenos.

Por sufragio universal, y con permiso de la presidencia, se encargó de matar al bocero *Alonso el Chato*, el cual cumplió al pelo, y lo hubiera hecho mejor, si aquellos apren-

dices que le rodeaban, envidiosos sin duda de su destreza, lo hubiesen dejado tra-

jar... pero ¡vaya unos guasones! Dieron lu-

gar hasta a un aviso de la autoridad.

Por último, el berrendo murió, y el Chato

fue ovacionado.

Resumir este puede hacerse en muy pocas palabras. Los ganaderos que han regalado los boceros; los diestros de cartel que han descendido de sus categorías, y los aficionados Torreira y Pineda que han actuado de jefes de lidiá, todos han llevado a cabo una misión honrosa que los señaló, pues han contribuido a una buena obra, y por ello han sido aplaudidos y felicitados.

Damos la enhorabuena al beneficiado Antonio Abad Abalo por el buen resultado que para él ha tenido la novillada.

Y ya que de esta fiesta taurina nos ocupamos, cumplimos consignar, porque así lo hemos oido repetir con satisfacción, que tan lisonjero éxito se ha debido a la actividad, celo y buenos deseos del simpático aficionado de Sevilla, D. Manuel Pineda, quien aman lo voluntaria, pidiendo y suscitando allí, sin darse punto de reposo, logró reunir tan original conjunto, movido en su deseo de hacer un bien y guiado solo por los impulsos de su buen corazón.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

HUERTAS.

— Se arriéndan las dos de El Pinar, en la hacienda del mismo nombre de este término.

Paja. — En el rancho de San Cayetano en el campo conocido por La Gran Vía, se vende a 26 réis la carga de 21 espaldones ó 24 teales arriba.

Los vales pueben recogerse en la bodega, calle Pó, nº 12.

Rancho. — Dársela San Miguel se arrienda el de Caños de Aduzar, de este término.

Huerto. — Se arriénda el huerto de Albaide lindante con el abrevadero de dicha nombre en Cañada Ancha.

Granos. — Se venden garbanzos.

Para todos estos detalles, darán razón, calle de Ponce núm. 12.

No incurriremos en la hipocresía de felicitar a nuestro estimado amigo don Gumersindo Fernández de la Rosa por el nombramiento que le concede la presidencia de la Junta consultiva agronómica, para la que estaba propuesto desde hace largo tiempo, cargo que le ha correspondido por su categoría en el escalafón del cuerpo.

Antes al contrario, debemos lamentar, como aquí todos lamentan, que al fin haya dictado esa disposición el Ministerio de Fomento.

Ignoramos si será irrevocable el mando del Sr. Conde de Xiquena; pero nos atreviéramos a asegurar que si este popular Ministro llegase a conocer todos los antecedentes que concurren para hacer justa, conveniente y necesaria la continación

del Sr. Fernández de la Rosa en el cargo que tan brillantemente desempeña, emplearía tal fin toda clase de medios, de los muchos que están a su alcance, y la Granja Escuela de Jerez permanecería siempre bajo la dirección del Profesor eximio que la ha creado, para honor del pueblo de Jerez, de la provincia gaditana, y del país con establecimientos de ese tipo que imitan el sabio régimen que en todas las naciones civilizadas se observa, fomentando el progreso agrícola, base la más firme de la riqueza pública.

Pero contando con que el Sr. Ministro pueda adoptar el temperamento que conduzca a conceder lo que aquí todos desean, necesario es que, en la forma más acertada, se efectúen las gestiones que sean procedentes.

Para ello hay tiempo, aun cuando el nombramiento del Sr. Fernández de la Rosa esté publicado en la *Gaceta*. Así, pues, nos concretaremos hoy a hacer estas ligeras indicaciones, en la confianza de que podremos ampliarlas convenientemente.

Fuentes y Conejito adornaron al *buey* con dos pares y medio de rehiletes y se encargó de desparcharlo Manuel Pineda, consiguiéndolo de varios pases de muleta más o menos reglamentarios, una estocada caída y otra archisuperior. ¡Olé por los aficionados de verdad!

Salio luego el tercero, de Villanueva, negro, corniagüetado y bravo. De los improvisados varilargueros aguanta 8 puyazos con voluntad.

Bádila parodió admirablemente el salto de la garrocha, siendo frenéticamente aplaudido.

También lo fueron *Guerrero* y *Parras* clavando cada uno dos buenos pares y con estos antecedentes, Manuel Torreira hizo un notable trabajo con la multa, largando una estocada hasta la bola, que dió fin a la

Según noticias telegráficas recibidas de la Corte, se encuentra en Madrid el Presidente de la Diputación provincial. El Sr. Rodríguez Guerra, según cuentan, ha conferenciado con los Sres. Sagasta y Capdepón sobre la situación en que se encuentra la corporación que preside.

No sabemos si el Sr. Rodríguez Guerra

habrá ido a Madrid a buscar remedio para los males de la Diputación. Si a ello ha ido, es probable que cuando regrese traiga cartas de los Sres. Sagasta y Capdepón para apremiar a los municipios a que ingresen. Eso es pensar como piensan los ángeles.

Lo único que parece saberse del viaje es que el Sr. Rodríguez Guerra se ha ido a la Corte sin conocimiento de nadie, dejando abandonados sus deberes. También parece que algunos pueblos no han podido hacer ingresos, por no encontrarse en Cádiz el ordenador de pagos de la Diputación provincial. Por ello se han dirigido vivas censuras al Sr. Rodríguez Guerra.

Esto es lo que nosotros hemos oido asegurar. Por nuestra cuenta nada podemos afirmar.

Aunque ya van muchas sesiones municipales que se celebran los Miércoles de segunda citación, anoche se aseguraba que la correspondiente a la semana que ayer empezó, tendrá lugar hoy lunes, pues hay bastante empeño en que así suceda con el objeto de que sean admitidas las dimisiones que parece han presentado algunos Sres. Concejales.

Si esto ocurre acaso sea posible que la convocatoria para la elección de los que hayan de sustituirlos, se publique en un plazo más breve del que se había calculado.

Tales son los rumores que han llegado hasta nosotros.

Por una carta que ha recibido un amigo, nieto, de bizarro e ronel de caballería el Sr. Ferand y Casanova, hemos sabido con satisfacción que el general Blanco le ha encomendado el mando del Regimiento de Caballería del Príncipe, 3º expedicionario que opera en Placetas, para donde había salido desde la Habana, a fin de inspeccionar el regimiento y tomar parte en las operaciones que realicen sus escuadrones.

Los numerosos amigos que tiene en Jerez tan bizarro jefe se alegrarán, como nosotros, de tener de él tan satisfactorias noticias.

Anteayer llamaba la atención del público que transitaba por las calles Larga y Lancería un magnífico cuadro, expuesto en el *París Jerez* y en el Establecimiento de los Sres. Pellicer Hermanos, que contiene una vista panorámica de Jerez en fotografía, trabajo admirable por sus dimensiones y por su mérito artístico, llevado a cabo por el antiguo y acreditado fotógrafo jerezano D. Diego González Lozano.

Esta notable vista fotográfica de Jerez mide dos metros de longitud, comprende todo el perímetro de la ciudad, quedando solo sin exhibirse, la pequeña zona del jardín triangular de la Alameda Vieja.

Según nuestros informes, esta vista panorámica de Jerez ha sido tomada por el Sr. González Lozano y ha venido a corroborar una vez más el crédito extraordinario que de antiguo goza en Jerez tan laborioso artista, cuyo gabinete fotográfico ha merecido siempre el favor del público, por considerársele, y con razón, como uno de los mejores de España.

Este nuevo trabajo del Sr. González Lozano ha venido a corroborar una vez más el crédito extraordinario que de antiguo goza en Jerez tan laborioso artista, cuyo gabinete fotográfico ha merecido siempre el favor del público, por considerársele, y con razón, como uno de los mejores de España.

Después de unos brillantes ejercicios, ha obtenido la licenciatura en Derecho, nuestro estimable vecino D. Gonzalo Segovia.

Dámosle por ello nuestra enhorabuena.

En el tren mixto de ayer llegaron a Jerez los soldados enfermos Francisco Zamora González, natural de Ubrique, que quedó en casa de una hermana suya, vecina de la plaza de Orellana. Este procede de Filipinas.

José Cotriño Clavijo, también de Ubrique, procedente de Cuba, el cual se trasladó a la posada de San José, y Diego Núñez, natural de Arcos.

Este y el anterior fueron socorridos con una peseta cada uno, y además se les ha abonado el billete del carruaje hasta sus respectivos pueblos.

Los guardias municipales detuvieron ayer a un sujetó que traía un saco con 38 kilos de naranjas, que se creen sean hurtadas de algunos de los huertos de la campiña, puesto que no fué posible poner en claro el origen de las susodichas naranjas.

En las últimas 24 horas ha estado completamente lleno el hotel Gómez, pues el número de los huéspedes llegó hasta el 14.

La interesantísima novela *El Abuelo*, escrita por Pérez Galdós, que ha comenzado a publicar *El Imparcial*, se halla de venta al precio de tres pesetas en la librería calle Larga número 33.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

DE ORTIZ Y CHAMORRO.

CONSISTORIO 14, FRENTE AL AYUNTAMIENTO

GRAN REBAJA DE PRECIOS

En este conocido establecimiento se han recibido grandes surtidos de artículos para la temporada de invierno.

Altas novedades para trajes de señoras; confecciones en capas y pelerinas de plumas.

Gran surtido en jergas, chiviot y estambres para caballero.

Un extenso surtido en paraguas «fin de siglo», desde 5 y 12 pesetas.

Capas para caballero desde 20 ídem.

Depósito exclusivo de Corsés de la Fábrica de los Sres. Tarcy y Oppenheim de París.

SE DISPONE DE SASTRE QUE CONFECCIONA TRAJES A MEDIDA



QUINTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON ONOFRE DE SERDIO Y DÍAZ

FALLECIO EL DIA 6 DE DICIEMBRE DE 1897,

(R. I. P.)

Todas las misas rezadas que se celebran hoy Lunes 6 del corriente año en la iglesia de San Dionisio, así como la cantada con responsorio que sera a las nueve, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su viuda y demás familia, suplican a los fieles asistir a tan religiosos actos y lo encienden a Dios Nuestro Señor.

Los Excmos. Ilmos. Sres. Arzobispos de Sevilla, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Santander y Cádiz, han concedido 80 y 40 días de indulgencia respectivamente, a todos los fieles por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren o parte del Rosario que rezaren en sufragio del alma del finado.

Boletín Religioso.

do 34 muertos, habiéndose hecho muchos prisioneros. Se han presentado 194 insurrectos con armas.

Madrid 5, 10:50 noche.

La columna Tovar, después de varios encuentros con los enemigos, se poseicionó

de las lomas de Piedra. Sigue su marcha para Guisa.

Madrid 5, 11:30 noche.

El mensaje de Mac Kinley está concebido en los términos más lisongeros y favorables para España.

* * *

Parece que está acordada por el Gobierno la próxima fecha de la disolución de las Cortes y la inmediata convocatoria para las elecciones de las nuevas.

Madrid 6, 12:25 madrugada.

El general Primo de Rivera comunica que se propone simultáneamente las gestiones para llegar a la pacificación, con nueva salida de columnas a campana activando la persecución de los rebeldes.

Madrid 6, 12:55 madrugada.

Corren rumores con referencia a un telegrama de Cuba, de haber entrado los rebeldes en un poblado inmediato a Santiago de Cuba.

* * *

</div